

Guía docente de la asignatura

Comunicación Periodística

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación: 21/06/2021

Grado	Grado en Comunicación Audiovisual	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------------	-------------	-------------------------------

Módulo	Formación Básica	Materia	Periodismo
---------------	------------------	----------------	------------

Curso	1º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Troncal
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	---------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Fundamentos de la comunicación periodística
- Estilo y géneros periodísticos
- La noticia
- Información y opinión en la comunicación periodística
- Periodismo de investigación
- Teoría y análisis de la información en los medios audiovisuales
- Hermenéutica periodística

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.
- CG02 - Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- CG03 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- CG05 - Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.
- CG06 - Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- CG07 - Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los



terrenos individual, social, cultural y político.

- CG08 - Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE24 - Ser capaz de analizar críticamente los contenidos difundidos por los medios de comunicación social.
- CE25 - Tener capacidad para analizar el funcionamiento de los medios de comunicación y el papel central que desempeñan en la sociedad de la información y del conocimiento.
- CE29 - Conocer la ética y de la deontología que afectan tanto a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y a la conducta ética que debe presidir el quehacer de las personas dedicadas a la información y a la comunicación con arreglo al compromiso cívico derivado de la comunicación social como bien público.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Poseer conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- CT03 - Poseer conocimientos básicos del entorno económico, político, social y cultural que capacite al alumnado para interactuar con la sociedad.
- CT04 - Demostrar capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.
- CT05 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
- CT06 - Conocer el estado del mundo y de su evolución reciente, así como de la comprensión de sus parámetros básicos políticos, económicos y culturales.
- CT07 - Tener capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, políticos, culturales y económicos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento teórico, técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas, tecnologías y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos (agentes) de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, claridad y coherencia en las lenguas propias de su



comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1: Fundamentos de la comunicación periodística

- 1.1.- Nacimiento y evolución del periodismo
- 1.2.- La comunicación periodística en la definición de las sociedades modernas
- 1.3.- El cuarto poder: periodismo y opinión pública

Tema 2: La noticia y los estilos periodísticos

- 2.1.- El concepto de noticia
- 2.2.- Fuentes de la noticia. La certeza y el problema de la credibilidad
- 2.3.- Lenguaje y estilos periodísticos: objetividad, narración, descripción e interpretación
- 2.4.- Introducción al periodismo de investigación: técnicas y estrategias de investigación en medios periodísticos y audiovisuales

Tema 3: Los géneros periodísticos

- 3.1.- El reportaje: concepto y tipos. Fronteras con el documental
- 3.2.- La entrevista: concepto, tipos y técnicas
- 3.3.- La crónica: concepto, rasgos, funciones y tipos
- 3.4.- El artículo de opinión: concepto, tipos, funciones. Algunos maestros del artículo de opinión
- 3.5.- El editorial: concepto, características y funciones
- 3.6.- La crítica: concepto, características, funciones y tipos
- 3.7.- El periodismo especializado y el fotoperiodismo

Tema 4: Información, opinión e interpretación en la comunicación periodística. Ética y deontología profesional

- 4.1.- Dimensión ética de la comunicación y responsabilidad social del periodista
- 4.2.- Bases hermenéuticas en la acción periodística
- 4.3.- Límites y alcance de los retos deontológicos periodísticos.

Tema 5: Introducción al periodismo audiovisual

- 5.1. Fundamentos específicos del periodismo audiovisual en un mundo globalizado
- 5.2. Recepción y expectación audiovisual, nuevas audiencias
- 5.3. Relato audiovisual y medios interactivos
- 5.4. La movilidad de las fronteras y la hibridación de los géneros periodísticos

PRÁCTICO

Seminarios y talleres

- Lectura de una selección de textos y visionado de films (elegidos para su comentario en grupo) sobre el papel de los medios en la sociedad contemporánea.
- Análisis desde una perspectiva deontológica y hermenéutica de distintos documentos periodísticos (impresos y audiovisuales)
- Utilización de fuentes y recursos periodísticos en Internet y análisis de casos de prensa y comunicación periodística en las redes sociales



Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1. Tratamiento comparativo de noticias en diferentes medios.
- Práctica 2. Realización de ensayos de los diferentes géneros periodísticos tratados en clase
- Práctica 3. Análisis discursivo de textos periodísticos audiovisuales (aspectos específicos y multimedia).

Prácticas de Campo

- Práctica 1. Periodistas por un día.
- Práctica 2. Las fuentes periodísticas.
- Práctica 3. Periodismo de investigación desde los medios locales

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Colombo, Furio, Últimas noticias sobre periodismo. Barcelona: Anagrama, 1996.
- Díaz Noci, Javier. Periodismo en Internet. Modelos de la prensa digital. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2002.
- Diezhandino, M^a Pilar (coord.), Carrera, Pilar et al., Periodismo en la era de Internet. Madrid: Ariel/ Fundación Telefónica, 2008.
- Fagoaga, Concha: Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia (Editorial Mitre, Barcelona, 1982).
- Fontcuberta, Mar: La noticia. Pistas para percibir el mundo. Barcelona: Paidós, 1995.
- Grijelmo, Álex. El estilo del periodista. Madrid: Taurus, 1997.
- Halperín, Jorge, La entrevista periodística. Intimidades de la conversación pública. Buenos Aires, Paidós, 2002.
- Kapuscinsky, Ryszard, Los cinco sentidos del periodista. Fundación para un nuevo periodismo. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Wolton, Dominique. Internet ¿y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación. Barcelona: Gedisa Editorial, 2000.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Armentia Vizquete, José Ignacio y Carminos Marcet, José María. La información: Redacción y estructura. Bilbao: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 1998.
- BBC, "Good Shooting Guide: the basic principles". On line Course. BBC Training & Development. <http://www.bbctraining.com/onlineCourse>
- Cardoso, Gonzalo. Los medios de comunicación en la Sociedad en Red. Barcelona: Editorial UOC, 2008
- Díezhandino, Pilar, Periodismo y poder: políticos, periodistas y ciudadanos voluntariamente desinformados. Madrid, Pearson, Prentice Hal, 2007.
- Estévez, Jaime. Periodismo en la Red. Madrid : Anaya Multimedia, 2002
- Gillmor, Dan. We the Media. Sebastopol: O'Reilly Media, 2006.
- Kapuscinsky, Ryszard. Los cínicos no sirven para este oficio: sobre el buen periodismo. Barcelona: Anagrama, 2002.
- Kawamoto, Kewin, Edit. Digital Journalism: Emerging Media and the Changing Horizons of Journalism. Rowman & Littlefield Publishers, 2005.
- Keenan, Thomas W.; KYONG CHUN, Edits. "New Media, Old Media: Interrogating the



- Digital Revolution" New York : Routledge, 2004
- Kilian, C. Writing for the web. London: Self Counsel Press, 2000.
 - Landow, George O. Hipertexto. La convergencia de la teoría crítica contemporánea y la tecnología. Barcelona : Paidós Multimedia, 1995
 - Lister, Martin (ed.). New Media: A Critical Introduction. London- New York : Routledge, 2003. PAVLIK, John V. El periodismo y los nuevos medios de comunicación. Barcelona: Paidós Comunicación, 2005.
 - Pisticelli, Alejandro. Post/televisión. Ecología de los medios en la era de Internet. Barcelona: Pablo del Río, 1998.
 - Rodríguez de las Heras, Antonio "Navegar por la información" Madrid : Fundesco, 1991.
 - Randall, David, El periodista universal, 2ª ed. Madrid, Siglo XXI, 2008
 - Río Reynaga, Julio. Teoría y práctica de los géneros periodísticos. México: Editorial Diana, 1991.
 - Sáez Vacas, Fernando (coordinador) Blogs, weblogs, bitácoras. Monográfico de la revista Telos, nº 65. Madrid : Fundación Telefónica, 2005
 - Verón, Eliseo. Construir el acontecimiento. Barcelona: Editorial Paidós, 1998.
 - Watzlawick, P. ¿Es real la realidad? Confusión, desinformación, comunicación. Barcelona: Herder, 2004.
 - Wolfe, Tom, El nuevo periodismo. Barcelona, Anagrama, 1996.
 - Watzlanwick, Paul, ¿Es real la realidad? Confusión, desinformación, comunicación. Barcelona: Herder, 2009 Wolf, M. La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas: Barcelona: Paidós,1996.

ENLACES RECOMENDADOS

Blog de contenido periodístico de actualidad relacionado con la asignatura (creación propia) con enlaces a otras fuentes digitales de interés: [Comunicación Periodística](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral (expositiva)
- MD02 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD03 Prácticas de laboratorio
- MD05 Seminarios
- MD06 Trabajos individuales o en grupo
- MD07 Análisis de fuentes y documentos

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Clases de teoría (lección magistral): Mediante la exposición oral del profesor y usando los medios tecnológicos adecuados, se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar



y participar activamente en su desarrollo. Simultáneamente se facilitará al alumno tanto una bibliografía útil, como direcciones de internet para consulta sobre cada uno de los temas. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, junto a las anotaciones que crea oportunas sobre el material que puede suministrar el profesor. En estas clases los alumnos adquieren principalmente las competencias conceptuales que son específicas de la asignatura. Se podrán impartir a todo el grupo a la vez (grupo grande).

- Clases de problemas y/o de prácticas: En ellas, el profesor expondrá a los alumnos supuestos prácticos y problemas relativos al ámbito de estudio con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades (competencias procedimentales) identificadas en las competencias. Para facilitar esta adquisición, los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de problemas o prácticas propuestos propiciando el trabajo autónomo, independiente y crítico. Estas clases se podrán desarrollar o en el aula o en el laboratorio de informática según los medios tecnológicos necesarios para la adquisición de las competencias y deberán impartirse en grupos de tamaño pequeño.
- Seminarios: En este caso, grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudian y presentan al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la asignatura tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación. Mediante los trabajos en grupo y los seminarios se refuerzan las competencias específicas, las competencias transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las competencias actitudinales planteadas en la asignatura. Estos seminarios se completarán y desarrollarán en foros online, donde los estudiantes encontrarán recursos a su disposición para profundizar en los temas y problemas objeto de los seminarios y las prácticas, así como contribuir con sus propias aportaciones a dichos debates.
- Tutorías: En ellas se aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- Trabajo autónomo del alumnado: Estudio de los contenidos de los diferentes temas, resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, elaboración de trabajos tutelados tanto de teoría como de prácticas, actividades no presenciales grupales, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación
- Programa de evaluación con porcentaje sobre la calificación final
 - Prueba escrita (examen) sobre los conocimientos desarrollados en las clases magistrales y completados de forma analítica con los debates de reflexión en clase y las diferentes actividades propuestas del temario. Se combinarán preguntas de reflexión con supuestos prácticos de aplicación de los contenidos aprendidos (50% de la nota)
 - Actividades y trabajos individuales del alumno/a encaminados a la evaluación, principalmente, de competencias procedimentales y actitudinales: 25%.
 - Actividades y trabajo grupal del alumno/a encaminados a la evaluación, principalmente, de competencias procedimentales y actitudinales: 20%.
 - Técnicas evaluativas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y otras actividades: 5%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



- Prueba escrita que incluirá preguntas de desarrollo, de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos y pruebas de respuesta breve. El examen evaluará los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una “evaluación única final”, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.
- El/la estudiante podrá acogerse a la evaluación única final de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de ésta, mediante solicitud al Director del Departamento o al Coordinador del Grado. La prueba de evaluación única final tendrá un desarrollo y características similares a las propias de convocatorias extraordinarias de la asignatura.
- En virtud de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se establece como Evaluación Única Final lo siguiente:
 - Prueba escrita que incluirá preguntas de desarrollo, de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos y pruebas de respuesta breve. El examen evaluará los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Información sobre el Plagio:
 - 1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - 3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

